

Bogotá D.C.,

Doctora  
**MARGARITA CABELLO BLANCO**  
Procuradora General de la Nación  
Carrera 5 # 15-60, primer piso

Doctores  
**FELIPE CÓRDOBA LARRARTE**  
Contralor General de la República  
Carrera 69 # 44-35

**FRANCISCO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General De La Nación  
Avenida Calle 24 # 52-01

**Asunto:** Remisión de quejas presentadas por medios de comunicación, referentes a participación en política de servidores públicos

Cordial saludo,

El día de hoy fueron publicadas en las páginas web de los medios de comunicación “La Silla Vacía” y “Blu Radio”, los reportajes titulados “*Así hacen campaña con ayudas para campesinos de la Gobernación de Cundinamarca*”<sup>1</sup> y “*Con Red de Ayudas Oficiales Investigado “Pájaro” Caicedo Buscaría Empollar A Su Hijo En El Congreso*”<sup>2</sup> respectivamente, en los cuales se hacen graves denuncias respecto del presunto uso de insumos adquiridos y entregados por las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Minas, Energía y Gas del Departamento, para promover la campaña de un candidato a la Cámara de Representantes; en atención a lo anterior y teniendo en cuenta que por parte de esta administración no se ha autorizado el uso del presupuesto, instalaciones, ni programas del plan de desarrollo para este tipo de actividades, respetuosamente les solicito se inicien las actuaciones que consideren pertinentes a efectos de establecer si funcionarios de la administración departamental han tenido algún grado de participación

<sup>1</sup> <https://www.lasillavacia.com/historias/silla-nacional/asi-hacen-campana-con-ayudas-para-campesinos-de-la-gobernacion-de-cundinamarca/>

<sup>2</sup> <https://www.bluradio.com/nacion/elecciones/congreso/con-red-de-ayudas-oficiales-investigado-pajaro-caicedo-buscaria-empollar-a-su-hijo-en-el-congreso>

en los hechos objeto de denuncia y de ser así se establezcan las responsabilidades disciplinarias, fiscales y penales que sean del caso.

Agradezco la atención que se preste sobre este asunto.

Cordialmente,



**NICOLÁS GARCÍA BUSTOS**  
Gobernador

Proyectó: Diego Mauricio Lara Abella - Asesor / Secretaría Jurídica

Vo. Bo.: Freddy Gustavo Orjuela Hernández - Secretario Jurídico

